

155 1

Guayaquil, Octubre 4 de 1980.

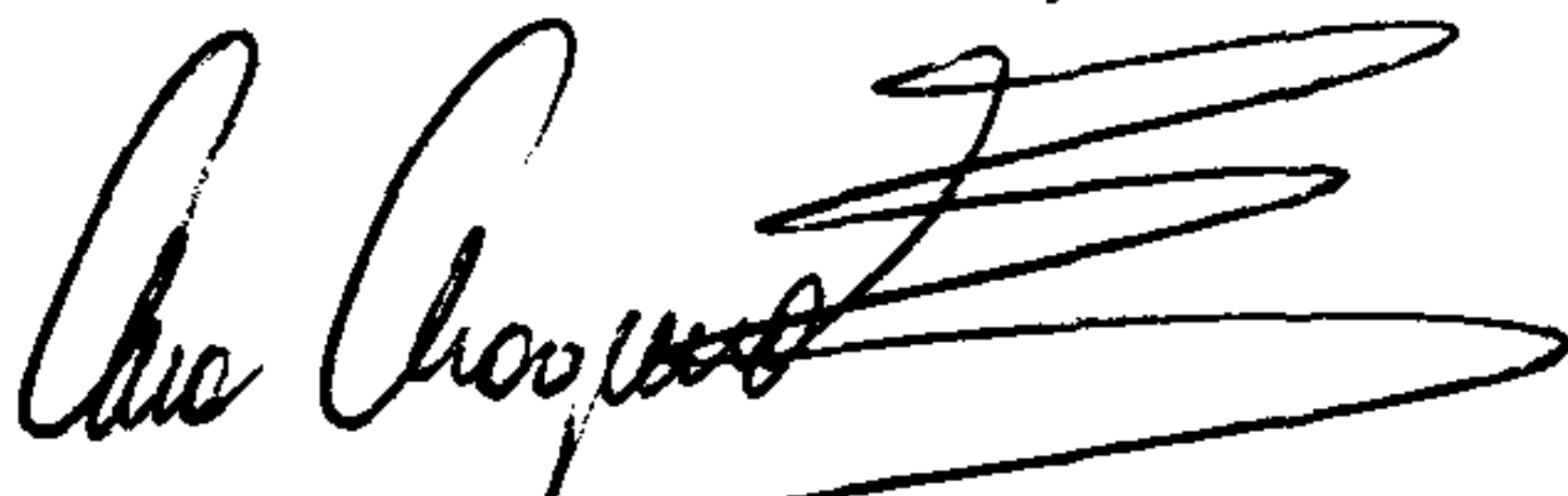
Sra. Ing.Com.
BELLA ARAGUNDI DE ORTIZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cómplese comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA ANDRA S.A.", en sesión celebrada el día 28 de Septiembre del presente año, resolvió reelegirle a usted, PRESIDENTA de la compañía por el periodo de DOS AÑOS, con las facultades y limitaciones que constan en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, en consecuencia, usted — subrogará al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Los Estatutos Sociales constan de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo de Guayaquil, el 30 de Junio de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 27 de Julio del mismo año.

May atentamente,



Ab. Ana Aragundi B.
Secretaria-Ad Hoc

RAZON: Acepto el cargo por el cual he sido reelegida.

Guayaquil, 4 de Octubre de 1980.--

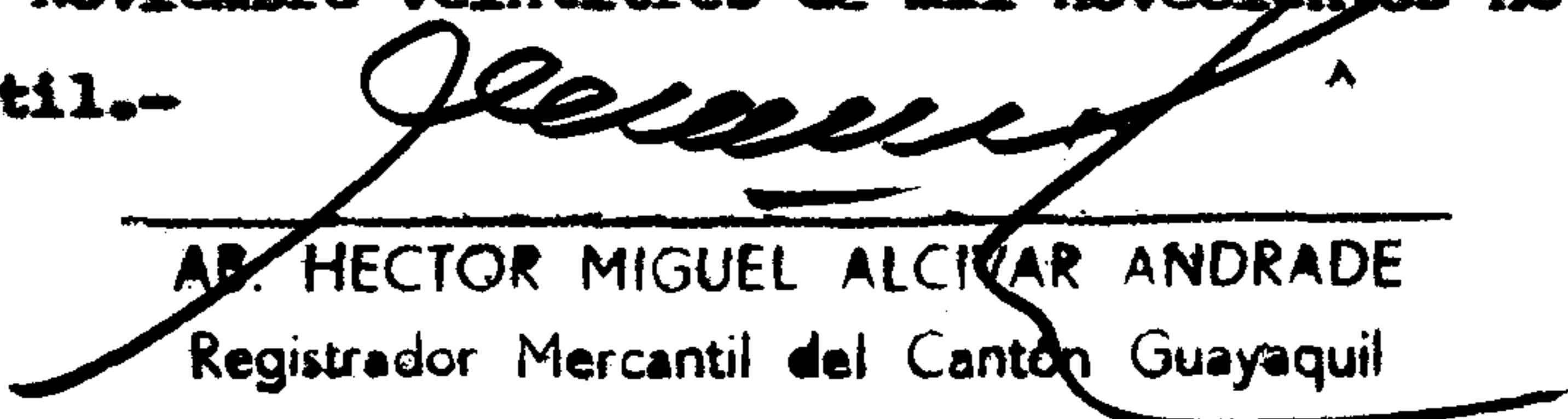


Bella Aragundi de Ortiz.

C E R T I -

FICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Presidente de INMOBILIARIA ANORA S.A., a foja 38.000, número 12.552 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19.626 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Noviembre veintitres de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil